

Calendario de captura justificantes en SsRH y de entrega de tarjetas de asistencia a la Dirección de Personal 2025



	Dirección General de Recursos Hur	manos
-	Dirección de Personal	
Quincena a justificar	Fecha máxima de captura en Subsistema de Recursos Humanos (SsRH) y recepción de documentos en la DGRH	Quincena que se aplica el descuento
l ^a enero	17 de enero	l ^a febrero
2ª enero	05 de febrero	2ª febrero
l ^a febrero	18 de febrero	l ^a marzo
2ª febrero	04 de marzo	2ª marzo
l ^a marzo	20 de marzo	lª abril
2ª marzo	02 de abril	2ª abril
I ^a abril	22 de abril	I ^a mayo
2ª abril	06 de mayo	2ª mayo
I ^a mayo	19 de mayo	l ^a junio
2ª mayo	03 de junio	2ª junio
l ^a junio	17 de junio	l ^a julio
2ª junio	04 de julio	2ª julio
l ^a julio	05 de agosto	l ^a agosto
2ª julio	05 de agosto	2ª agosto
I ^a agosto	19 de agosto	I ^a septiembre
2ª agosto	03 de septiembre	2ª septiembre
I ^a septiembre	18 de septiembre	l ^a octubre
2ª septiembre	02 de octubre	2ª octubre
I ^a octubre	17 de octubre	I ^a noviembre
2ª octubre	04 de noviembre	2ª noviembre
I ^a noviembre	19 de noviembre	l ^a diciembre
2ª noviembre	02 de diciembre	2ª diciembre
I ^a diciembre	17 de diciembre	l ^a enero/2026
2ª diciembre	05 de enero 2026	2ª enero/2026

ALL STATES



Calendario de captura justificantes en SsRH y de entrega de tarjetas de asistencia a la Dirección de Personal 2025



Consideraciones:

- A) Todas las solicitudes de permisos que justifiquen la ausencia de los trabajadores, de acuerdo al modelo de administración (tipo de personal), deberán contar con el visto bueno del Director, Secretario, Administradores o Jefe inmediato de las entidades académicas y dependencias.
- B) Las justificaciones del personal deberán registrarse en el módulo de registro y control de asistencia del Subsistema de Recursos Humanos (SsRH), indistintamente del medio a través del cual registren su asistencia (huella digital, tarjeta o lista de asistencia). Las justificaciones capturadas en el sistema no deberán enviarse a través del Sistema de Correspondencia Hermes.
- C) Las incapacidades médicas deberán contener el sello de recibido de la entidad académica o dependencia en el reverso del documento. Éstas deberán capturarse en el SsRH y enviarse en original a través de la ventanilla única de oficialía de partes de la DGRH.
- D) La documentación original que respalde las justificaciones capturadas en el SsRH deberá conservarse por lo menos 10 años para efectos de verificación por parte de los organismos fiscalizadores.
- E) En caso de contar con personal eventual que registre asistencia a través de tarjeta o lista, únicamente se deberán reportas las incidencias a través del formato "Reporte Quincenal de Incidencias de Personal Eventual".
- **F)** Con base en el Reglamento de Responsabilidades Administrativas solicitamos observar puntualmente las fechas establecidas en el presente calendario.
- **G)** Los justificantes que deben de capturarse en el SsRH se especifican en la Matriz de justificaciones (ver ANEXO I).

ANEXO I

Matriz de Justificantes SsRH - RCA

P	BCA. II ISTIEICACIONES	Σ	9.5	•	× 12.	į	t	ш		
2	CA: JUST IFICACIONES		миуэ	4	Агум	Con	Confianza	EVE	Eventual	
Cve.	Descripción de justificación	Usuario que captura en SsRH	EAoD envía a DGRH/ Resguarda EAoD	Criterios						
АМО	AMONESTACIÓN	В	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	
មួ	COMISIÓN POR CAPACITACIÓN	N/A	N/A	В	SETSUV	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	
CCE	COMISIÓN POR CAPACITACIÓN ENTRADA	N/A	N/A	В	SETSUV	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	
CCEM	COMISIÓN POR CAPACITACIÓN ENTRADA MATUTINO	N/A	N/A	PD	SETSUV	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	
CCEV	COMISIÓN POR CAPACITACIÓN ENTRADA VESPERTINO	N/A	N/A	P	SETSUV	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	
SS	COMISIÓN POR CAPACITACIÓN SALIDA	N/A	N/A	PO	SETSUV	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	
CCSM	COMISIÓN POR CAPACITACIÓN SALIDA MATUTINO	N/A	N/A	DP	SETSUV	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	
CCSV	COMISIÓN POR CAPACITACIÓN SALIDA VESPERTINO	N/A	N/A	PO	SETSUV	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	
ద	DIA ECONOMICO	N/A	N/A	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	N/A	N/A	
EXH	EXHORTO	Administrador	Resguarda EAoD	Se captura el día que se entrega al trabajador						
<u>ত</u>	INCAPACIDAD POR GRAVIDEZ	Administrador	EAoD envía a DGRH							
Σ	INCAPACIDAD MEDICA	Administrador	EAoD envía a DGRH							
JAA	JUSTIF. ADMON. O ACADEMICA	Administrador	Resguarda EAoD	N/A	N/A	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	Aplica para personal con jornada continua y discontinua
JAAE	JUSTIF. ADMON. O ACADEMICA ENTRADA	N/A	N/A	N/A	N/A	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	Aplica para personal con
JAAS	JUSTIF. ADMON. O ACADEMICA SALIDA	N/A	N/A	N/A	N/A	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	jornada continua
JAAEM	JUSTIF. ADMON. O ACADEMICA ENTRADA MATUTINO	N/A	N/A	N/A	N/A	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	
JAAEV	JUSTIF. ADMON. O ACADEMICA ENTRADA VESPERTINO	N/A	N/A	N/A	N/A	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	Aplica para personal con
JAASM	JUSTIF, ADMON, O ACADEMICA SALIDA MATUTINO	N/A	N/A	N/A	N/A	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	jornada discontinuas
JAASV	JUSTIF. ADMON. O ACADEMICA SALIDA VESPERTINO	N/A	N/A	N/A	N/A	Administrador	Resguarda EAoD	Administrador	Resguarda EAoD	
RT	RIESGO DE TRABAJO	N/A	N/A	Administrador	EAoD envía a DGRH	N/A	N/A	N/A	N/A	
VAD	VACACIONES ADICIONALES DISFRUTADOS	N/A	N/A	DP	SETSUV	Administrador	Resguarda EAoD	N/A	N/A	